

EL ANCORA



À MARÍA INMACULADA.

A la que es Lirio purísimo que entre espinas alza al cielo su blanco y perfumado caliz.

A la Estrella de la mañana, que brilla en las tinieblas, y anuncia el claro día.

A la ligera Nubecilla, que aparece en el horizonte, y luégo envolverá toda la tierra fecundizándola con la lluvia de sus gracias.

A la Vara de Jesé, que, brotando de una raíz viciada, ha de florecer en santidad y pureza dándonos al *Nazareno*.

Al Vellochino de Jedeon, sobre cuya purísima y virginal blancura ha de bajar el Rocío del cielo.

A la Paloma que sale del arca, y, recorriendo el mundo anegado en las aguas del diluvio, muestra en su pico el ramo de olivo, símbolo de la paz.

A María, concebida sin mancha de pecado original.

A la que, desde el instante primero de su ser, es trono la Sabiduría, templo y Sagrario de la Santísima Trinidad.

A la Concepcion, sin mancilla, de la que es Madre de los hombres, Reina de los ángeles y Señora de las virtudes.

En prenda de la antiquísima y jamas desmentida devocion que le profesa el pueblo mallorquin, ofrece tributo de honor, gratitud y alabanza

LA REDACCION.

Palma 7 de Diciembre de 1886.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—La Concepcion de la gloriosa siempre Virgen María Madre de Dios.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Eutiquiano, papa, en Roma; con sus propias manos dió sepultura en distintos lugares á trescientos cuarenta y dos Mártires; á los cuales siendo él tambien asociado en el imperio de Numeriano, fué coronado con el martirio, y sepultado en el cementerio de Calixto.

San Macario, mártir, en Alejandría; el cual en tiempo de Decio, cuanto más le persuadía el juez que negase á Jesucristo, tanto más firme estaba en confesar la fé católica: por cuya causa le quemaron vivo.

San Eucario, en Tréveris, discípulo del apóstol san Pedro y primer obispo de aquella ciudad.

San Sofronio, obispo, en Chipre; memorable defensor de los pupilos, huérfanos y viudas, y remedador de todos los pobres y desvalidos.

San Romarico, abad, en el monasterio de Luxeuil.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Jaime concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las siete y media comunión general, á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Galmés. Por la tarde los actos de coro, meditacion, coronilla de la Purísima con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

FIESTAS EN HONRA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA.

En la Catedral, á las ocho de la mañana, habrá comunión general, á las diez en la misa mayor, que expusiere á compuesto el Maestro Sr. Capó, el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo celebrará de Pontifical, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral. Por la tarde los actos de coro y despues la procesion de costumbre.

En San Nicolas, á las siete y media de la mañana, comunión general, pudiendo ganar indulgencia plenaria los asociados á la Felicitacion Sabbatina; á las nueve y media horas menores y la misa mayor con música y sermón por el P. Melchor Plánas. Por la tarde se dará principio á las Cuarenta Horas en honra de su Santo Titular, siendo la exposicion á las tres y media, en seguida los actos de coro, el ejercicio Sabbatino y la reserva.

En Santa Eulalia, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María. Al anocheecer el ejercicio mensual de las Hijas de María con exposicion y plática.

En la Concepcion, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María, y á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Reus. Por la tarde, á las cuatro y media, oracion mental, el oratorio de la Purísima á toda orquesta y la reserva.

En Santa Catalina de Sena, á las ocho y media, misa mayor; y por la tarde se rezará el Rosario entero.

En San Jerónimo por la mañana misa cantada; y por la tarde el último día de novena.

En San Cayetano, á las nueve misa solemne con música.

En las Capuchinas, á las nueve y media, misa mayor con música. Por la tarde, á las cinco, oracion y la coronilla de las doce estrellas.

En Santa Cruz, á las diez, misa mayor con sermón por D. Jaime Pascual. Al anocheecer concluirá la novena. (Exposicion mañana y tarde.)

En San Miguel, á las diez de la mañana, habrá misa mayor con música y sermón por D. Juan Mulet. Al anocheecer el ejercicio del día 8 con exposicion.

En Santa Clara, á las diez, misa mayor y sermón por D. Juan Barceló. Al anocheecer oracion y la *Benedicta*. Exposicion en ambos actos.

En la Merced, á las diez misa solemne con exposicion. Por la tarde, á las tres y media se cantará la coronilla de las doce estrellas y se vestirá el Escapulario á las personas que deseen ingresar en la Orden tercera de la Merced.

En San Francisco, á las siete y media comunión general y á las once y cuarto el ejercicio del día 8, con exposicion.

En Montesion, á las siete y media, habrá comunión general para la congregacion de Madres Cristianas.

En San Juan, á las seis y media empezará la novena en honra de la Inmaculada de Lourdes; á las siete y media se celebrará misa de comunión general.

En Santa Magdalena á las ocho y media misa mayor, y al anocheecer el ejercicio del día 8.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve y media, y en el Socorro por la tarde el ejercicio del día 8.

En Santa Fe, á las cuatro de la tarde, despues de rezado el Santo Rosario, tendrá lugar un solemne ejercicio en honor de la Concepcion Inmaculada de María, con música y exposicion de S. D. M. Todos los cofrades y asociados de Nuestra Señora del Buen Camino, que habiendo confesado y comulgado visitaren en este día esta iglesia de Santa Fe, y rogaren segun la intencion del Sumo Pontífice y demas fines de la Iglesia Nuestra Madre, pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por el Santísimo Padre Leon XIII. Tambien hay concedidos cuarenta días de indulgencia por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado á todos los fieles que asistan á dicha funcion, y otros cuarenta por cada acto religioso que durante la misma practiquen.

En San Felipe Neri, al anocheecer el ejercicio de la Madre del divino Amor, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Jueves.—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, acto seguido el Adviento Santificado ó la devocion de las 40 Ave-Marías, á las diez horas y la misa mayor con sermón por D. José Palou. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

SECCION EXTRANJERA.

AREQUIPA

CUESTION RELIGIOSA EN EL PERÚ.

El nombre de la notable ciudad del Misti resonará con variados tonos en los oídos de los lectores habituales de *El Siglo Futuro*.

No bien se inició la guerra entre Chile y el Perú con la inesperada ocupacion de Antofagasta y Mejillones por las fuerzas marítimas chilenas, y ántes de ocurrir la inevitable derrota del ejército coligado de Bolivia y el Perú, fijábamos nuestra mirada en Arequipa, señalándola como objetivo preferente de la invasion, si el general Lynch queria hacerse el árbitro de la suerte de sus enemigos, imponiéndoles una paz definitiva, rápida y sólida en beneficio de todos, vencedores y vencidos.

Pero Lynch, arrastrado por un error muy comun en los militares, sólo pensó en hacerse dueño de Lima, creyendo serlo así de la república entera, á no atribuirle el propósito indigno—que no suponemos—de saciar la codicia de sus tropas con el espantoso saqueo verificado, y que nos recuerda el de Pekin por los franceses.

Y las consecuencias previstas y anunciadas no tardaron en tocarse. La guerra internacional subsistia paralelamente con la guerra civil.

Pues bien; en el largo período de ambas guerras, el nombre de Arequipa se destaca con grande prestigio por haber logrado que los invasores, despues de tocar con sus manos las defensas levantadas en la línea del Valle, hubieran de retroceder á Mollendo y reembarcarse, y por haber servido al actual presidente Cáceres de constante apoyo, de firme pedestal para su poder y su gloria.

Pero, si así fué en lo pasado, cábele hoy á Arequipa un mérito de más graduado valer, una honra de más precio, una gloria más pura y esplendente.

Finalizaba el mes de Julio, cuando dimos cuenta de la persecucion iniciada en el Perú contra los jesuitas.

La prensa liberal europea se había apoderado del suceso para desacreditar las afirmaciones hechas en Roma sobre los progresos del catolicismo en las repúblicas latino-americanas. Y no ha quedado invencion que el judaismo y el masonismo no hayan amparado de consuno, haciendo intencionadamente caso omiso de las manifestaciones religiosas, que honran á Lima y con particularidad á las damas de aquella «Ciudad de los Reyes» por el tan cristiano, cuanto noble proceder, que el 6 de Setiembre registrábamos, tomándolo de orígenes auténticos.

Para precisar, pues, por modo firme y claro, el verdadero estado de este asunto, hoy, entre otros muchos, nos servirá de ejemplo Arequipa, donde los sentimientos de Lima se reproducen, brillando con indecible fulgor.

Esto es lo que, limitándonos á las exigencias materiales de nuestra publicacion, vamos á consignar, dejando que hable el «Consejo directivo de la Union Católica de Arequipa» que ha publicado el siguiente manifiesto:

«A la sombra bienhechora de la paz pública y de la union nacional, y al amparo de la Constitucion de 1860, todos los peruanos principiábamos á convalecer de las amarguras, zozobras, desgracias y peligros, que con paciente resignacion hemos soportado durante los siete años de lucha, que ha

arruinado por completo á nuestra patria infortunada.

La reconstitucion del país por medio de nuestras instituciones tutelares, teniendo por sólido fundamento la doctrina católica, la moral pública y privada, la pureza en la administracion general y local, la justicia en todas sus manifestaciones, el cumplimiento de la ley en todos los actos de los gobernantes y gobernados, la honradez y laboriosidad en los miembros de la familia peruana, y la cordial fraternidad en todos, fué y es la aspiracion comun de todos los habitantes del Perú.

Pero hé aquí que, cuando ménos lo esperábamos, se oyen en nuestros hogares los fuertes ecos de los que piden se expulse de la república á los esclarecidos hijos de San Ignacio de Loyola.

Desde ese momento nació la intranquilidad en todos los espíritus, porque ese ataque inusitado y criminal contra una de las instituciones más respetables del Catolicismo, con menosprecio de la Constitucion y olvido de las conveniencias sociales y políticas del país, revelaba que nuevas desgracias y calamidades nos amenazaban.

Arequipa, con la ardiente fe que le distingue y con el acendrado patriotismo que guia todos sus actos, protestó de semejante ataque á la Constitucion del Estado y á nuestra augusta Religion; y solicitó del supremo gobierno, que en cumplimiento de la ley desoyera la peticion injustificable de los enemigos del Catolicismo y del orden público.

La palabra del presidente de la república calmó la excitacion; pero, cuando ménos lo esperábamos, se desencadena la tempestad en Lima, un *meeting* solicita de nuevo la expulsion de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, en la Cámara se presenta un proyecto para suprimir todos los conventos en la república, se declara que ninguna comunidad tiene derecho de propiedad, y se instala una Asamblea liberal, á la que pertenece un gran número de los representantes del pueblo, con sólo el objeto de combatir al Catolicismo.

Ante este ataque inesperado, que hiere el sentimiento católico nacional, que compromete los más sagrados intereses del país, que daña al gobierno constitucional y entraba su accion, ante esta lucha á quien sin razon ni justicia se nos provoca, ¿permaneceremos indiferentes? No.

Y aunque quisiéramos permanecer indiferentes, no podríamos; porque las vírgenes y los ministros del Señor están bajo nuestra custodia; pues esa fué la sagrada herencia que nos legaron nuestros mayores; herencia que estamos en la obligacion de conservar incólume mientras en nuestras corazonas arda la ardiente llama de la fe católica.»

Convocados, pues, los ciudadanos á un comicio, se reunieron 6.000 en el pórtico del templo de San Agustin, y despues de varios discursos en que el espíritu católico y patriótico de la reunion sobresalía formando aureola que la galardonaba, se adoptó la resolucion siguiente:

«El pueblo de Arequipa, reunido en gran comicio en uso de las garantías otorgadas por los artículos 29 y 30 de la Constitucion, con el fin de acordar lo conveniente á la justa, legal y pacífica defensa de los sagrados derechos de la Iglesia Católica, amenazados gravemente por los ataques atentatorios que el partido liberal de Lima hace á los institutos religiosos y particularmente á la ínclita Compañía de Jesus.

Acordó unánimemente pedir, como en efecto pide por medio de esta acta al Congreso y al gobierno, en sus peculiares atribuciones, la conservacion en la república de todas las comunidades religiosas de ambos sexos, con sus respectivas propiedades, y la proteccion de que son merecedoras, desechándose los citados proyectos de 27 y 28 de Setiembre.

Igualmente acordó pedir la derogacion de los dos decretos de 26 de Julio último y que se mantenga á los Padres de la Compañía de Jesus en el local de San Pedro, para el libre y completo ejercicio de su ministerio, como sacerdotes de la Iglesia Católica, y como directores del colegio de la Inmaculada Concepcion, en virtud de las garantías aseguradas por los artículos 20, 24 y 25 de la Constitucion.»

En la presente ocasion, no adelanta *El Siglo Futuro* ni una palabra.

Conoce la historia de aquella ciudad con detalles de que muchos no tienen idea.

Conoce el entusiasmo por el Catolicismo y por las comunidades religiosas que, naciendo en los confines occidentales del Perú y pasando sobre el lago Titicaca, se extiende hasta los confines orientales de Bolivia.

El presidente Cáceres conoce tambien de sobra á la ciudad guerrera y á los departamentos del Sud en que ha cosechado sus laureles.

El obrará á su modo.

Pero nos resistimos á creer en tal locura que, despues de una guerra exterior y otra interior, pudiera sumir al Perú en una guerra religiosa.

GACETILLA LOCAL.

¡MARÍA SANTÍSIMA Y ESPAÑA!

Tu honorificentia populi nostri.

Nada extraño es que nuestra patria haya tenido tan altos designios en el orden de la Providencia, que haya llamado de un modo tan particular la atención de Dios, cuando María Santísima la ha escogido, entre todas, como á su nacion predilecta. ¡Cómo, cómo no habla de prodigar el Omnipotente á la hidalga Esperia, á la par que las galas y encantos de la naturaleza, las gracias y prerrogativas más singulares, siendo así que María ha querido constituir su trono de amor en esta dichosa parte del continente europeo...! Ya no me sorprende, al observar que esta celestial Princesa se honra con el tierno título de Madre de los españoles; el que Dios, cuando este ilustre pueblo se ha apartado algun tanto de su ortodoxia, no le haya privado del inestimable don de la fe, para hacerla florecer en países más reconocidos y venturosos, cuyo funesto cambio sintió la cuna misma del Cristianismo, la infortunada Palestina, la cual, mientras la cruz era adorada en los desiertos del Panamá y del Misisipi, gemía bajo el ominoso yugo de los infieles. Por eso, por la decidida proteccion de María, fueron arrojadas de nuestro suelo las hordas agarenas, porque no podía permitir el Divino Hijo que fuera profanada por más tiempo la tierra de su Madre con las ridículas supersticiones de los descendientes del falso profeta de la Meca. Por María, y sólo por María, inmarcesibles lauros de gloria coronaron, en días más felices, la cabellera real del bravo leon español tendido con majestuoso continente, entre mil trofeos, sobre dos mundos, y amaneció para nuestro reino una era de esplendor y engrandecimiento, que admiró pasmado el universo...

Sí, por ella... ¡ah! que por doquier aparecen rasgos de su maternal cariño; todo habla de María, los ríos y los montes, las campiñas y las ciudades, todo canta sus glorias, semejando nuestra península gigantesco obelisco donde han esculpido las generaciones de las pasadas edades el amoroso poema de su soberano patrocinio, y donde puede deletrear el viajero la tiernísima y dulce leyenda de la devoción á nuestra Reina...

¡María y España!... ¡qué armonía tan admirable, qué consorcio tan bello y encantador forman estas palabras!... No parece sino que están coligadas con los mágicos vínculos de la gratitud y del amor... Allí donde suena el nombre inmaculado de María, resuena á la vez el de España; donde ondea el pendon de los leones y castillos españoles, allá, á su sombra, se eleva un santuario de María;... es imposible mentar á España sin que el recuerdo de María se levante en nuestra memoria, á manera de celestial aparicion... Su historia es nuestra historia, y sus portentos y maravillas nuestros más valiosos timbres... María es nuestro blason más preciado; y la devoción que le profesamos, el rasgo más saliente de nuestro carácter... Por eso su estatua se destaca, así en la aérea cúpula de la grandiosa basílica, como en la fachada del modesto santuario; y su imagen adorna, desde la humilde choza del rústico aldeano, hasta la más rica capilla del castillo señorial; de modo que, bien puede decirse, que nuestra España es un gran templo á María dedicado. A ella invoca en sus necesidades el magnate y el labriego; María es la palabra que se escapa de la boca del soldado cuando una bala homicida le ha travesado el pecho; y á María se encomienda el náufrago que ve hundirse su navío en los abismos... ¡Ah! Bien es verdad que, en nuestros días, la impiedad se esfuerza en arrancar de nuestro suelo la devoción á la Virgen, abortando la prensa anticatólica las más horribles blasfemias contra ella; pero, mientras el Ebro bese los majestuosos muros de la basílica del Pilar, mientras el buen peregrino y el devoto romero, trepando por las fragosidades de las montañas de Asturias, visiten el santuario de Covadonga, mientras los picos de Montserrat elevan sus erguidas cercices hasta las nubes, España amará á María, y, en días tan solemnes como el de mañana, exclamará el pueblo Español, entre el estruendo del cañon y el majestuoso sonido del bronce sagrado... y en medio de las manifestaciones del más puro júbilo:

¡Viva María Inmaculada!
¡Viva María nuestra Patrona!

X.

La Junta Directiva del *Círculo de Obreros Católicos* ha tenido la amabilidad de invitar á nuestro Director para el solemne acto de la visita que hará mañana á las seis y media de la noche, á dicha sociedad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Agradecemos á la Junta Directiva tan galante obsequio.

Insiguendo la antigua costumbre no publicaremos mañana EL ANCORÁ.

Santificar la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Purísima Virgen María, es para los españoles el timbre más glorioso que podemos ostentar ante las naciones católicas, porque España tiene la alta honra de haber sido de las primeras que rindieron culto y veneracion á la Virgen Santísima en el misterio de su Concepcion.

Puede decirse, por lo mismo, que es una fiesta nacional, en que los pueblos dan público y elocuente testimonio de su innata fe y acendrado catolicismo, afanándose á cual más para tributarle loores y homenajes de gratitud, que con el incienso de la oracion elevan al trono de la excelsa Patrona de España en el día de su grande y solemne festividad.

Hoy, día en que todo es júbilo y alegría en esta vuestra nacion predilecta, os pedimos, Señora, que despachéis benignamente las súplicas que os dirigen los españoles, que tanto os aman, os veneran y proclaman, ahora más que nunca, porque habéis sido ofendida por hombres obcecados é ilusos que han tenido la osadía de impugnar vuestra Inmaculada Concepcion y virginal Pureza.

Hoy, Señora, el peligro que corremos todos los católicos, es imponente. La barquilla de Pedro, dirigida por el experto piloto é intrépido anciano Leon XIII, parece que va á ser sumergida por el furor de las espumosas olas de ese mar proceloso que levanta con sus falsas y utópicas teorías la moderna impiedad; como huracanado vendabal, que troncha y hace astillas corpulentos árboles, sumerge y hunde en los abismos poderosas naves, bambolea y derriba sólidos edificios.

Pero no hay que temer.

Es María la Patrona de España.

Es María el Arco-Iris que aparece despues de la tempestad.

Es María la Estrella polar que conduce á seguro puerto.

Es María el Faro de salvacion. Y España es de María.

¡Viva la Inmaculada Concepcion!

¡Viva la Virgen María!

¡Viva la Madre de Dios!

Para sustituir al malogrado D. Juan González Constant, ha sido nombrado primer tenedor de libros de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca nuestro particular amigo el Sr. D. Jaime Bestard, que era ayudante de aquellas mismas oficinas. Le felicitamos.

El Sr. D. Manuel Márquez y Pérez, Interventor de la Aduana de esta capital, nos participa que el sábado 4 del corriente falleció su apreciada madre, y que esta mañana en la iglesia de Santa Cruz se ha celebrado el solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

Rogamos á Dios que premie las virtudes de la difunta con la diadema de los justos, y conceda á la desconsolada familia del Sr. Márquez el bálsamo de la resignacion cristiana.

Esta mañana en el vapor *Jaime II* ha llegado el Sr. D. Pío Garoía y Escuder, que viene á encargarse de la Direccion de la Sucursal del Banco de España de esta provincia.

En el mismo vapor ha venido el Rdo. P. Juan Espert, misionero de San Vicente de Paúl.

Segun noticias que acabamos de recibir de Inca, en la madrugada del domingo, en una taberna de aquel pueblo, ocurrió un accidente que se califica de misterioso. Dióse como oficial que, jugando algunos concurrentes con un revólver cargado, éste se cayó al suelo y se disparó, clavándose el proyectil en la pierna derecha de uno de los que allí estaban.

Ciertamente que esto de jugar con un revólver cargado... y á la madrugada, es un misterio que el Sr. Juez instructor tratará de poner en claro.

Segun leemos en el semanario *Sóller*, en la huerta, en las inmediaciones de la barriada de *Can Péllos*, ha quedado instalada una escuela de niños, y muy en breve se abrirá otra de niñas, á las cuales el Ayuntamiento facilita local.

El Sr. D. Plácido Maroto y Puigdorfil ha sido nombrado Jefe del nuevo Cuerpo de Seguridad y Vigilancia en esta capital, con el haber de cuatro quintos íntegros del sueldo que le corresponde como teniente coronel del Ejército, y la gratificacion que le señala la Real orden de 4 de Noviembre último.

Ha sido elegido canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca el ilustrado Dr. D. José Febrer, Pbro., y Director del periódico *El Vigia Católico*, de Ciudadela.

Ayer tomó posesion de tan distinguido cargo. Le damos la más sincera enhorabuena.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Mallorca*, con 39 pasajeros, balija y efectos.

Y á las siete lo ha efectuado el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia, con 12 pasajeros, balija y carga.

De *La Revista de Inca*:

«No sabemos en claro lo que pasa en Bújer, pero algo grave debe allí ocurrir, caso de ser cierto lo que se nos ha dicho.

Parece quedan suspendidos de sus cargos el alcalde y secretario del ayuntamiento, que el secretario del juzgado municipal se halla procesado, y alguien ha indicado que al juez de dicha localidad tambien le pasa algo parecido.

Todo esto, para un pueblo tan pequeño como Bújer nos parece mucho.

El domingo pasado debió tener lugar la última de las dos ferias recién acordadas por el ayuntamiento de dicha poblacion, pero se hace muy difícil saber si tal feria llegó ó no á verificarse. Tan desaminada estuvo que no creemos acudiera mayor concurrencia de lo que suele verse en aquella localidad. Y cuéntase que el día no pudo ser más apasible, de modo que por este lado no hubo contrariedad. Pero está visto, en Mallorca no se siente ninguna necesidad de nuevas ferias, sino que tal vez á las existentes de antiguo les falte en parte su razon de ser.»

CHARADA.

Oye, lector mío:
con la *prima* canto,
con la *2da*? pregunto,
con la *3da*! espanto.

Con la *tercia* afirmo,
con la *cuarta* niego,
con *dos prima* dudo,
y á mi *todo* juego.

PERICO.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 3.—Con motivo del viaje de la ex-emperatriz Eugenia á través de Francia, tanto los periódicos de Paris como los de los departamentos, hablan de esta señora en términos respetuosos.

Solo cuatro ó cinco órganos revolucionarios la insultan desapiadadamente, á pesar de que las instrucciones dadas por la exemperatriz á sus amigos, era que se respetara su incógnito de la manera más absoluta.

Los socialistas preparan manifestaciones para protestar contra las prisiones hechas con motivo del desórden ocurrido en la sala del Tívoli.

Londres 3.—La expedicion que se prepara con objeto de socorrer á Emin-Bey, que, como es sabido, está bloqueado por los sudaneses en la region superior del Nilo, se organizará probablemente en Zanzibar, desde cuyo punto se dirigirá al lago Victoria.

Parece que se han hecho proposiciones al célebre explorador americano Stanley, para que se ponga al frente de dicha expedicion.

El gobierno ingles prestará á esta grandes auxilios pecuniarios, y será, sin duda, la más importante de las que hasta ahora han penetrado en el interior de Africa.

Paris 3.—Se están organizando con mucha actividad los refuerzos destinados á Madagascar, los cuales saldrán tan pronto como el Senado apruebe el capítulo del presupuesto relativo á dicha isla.

Londres 3.—*El Morning-Post* asegura hoy que Rusia ha ofrecido á Turquía que si acepta una alianza con ella, la presentará completo apoyo moral y material, para que el sultán obtenga la soberanía absoluta sobre todos los mahometanos que actualmente están sometidos á la Gran-Bretaña.

Berlin 5.—El mariscal Montke ha pronunciado un discurso muy aplaudido, demostrando la necesidad de la superioridad militar de Alemania en vista de los preparativos de Francia y juzgar imposible la reconciliacion de ambas potencias.

Paris 5.—Continúa sin resolver la crisis ministerial.

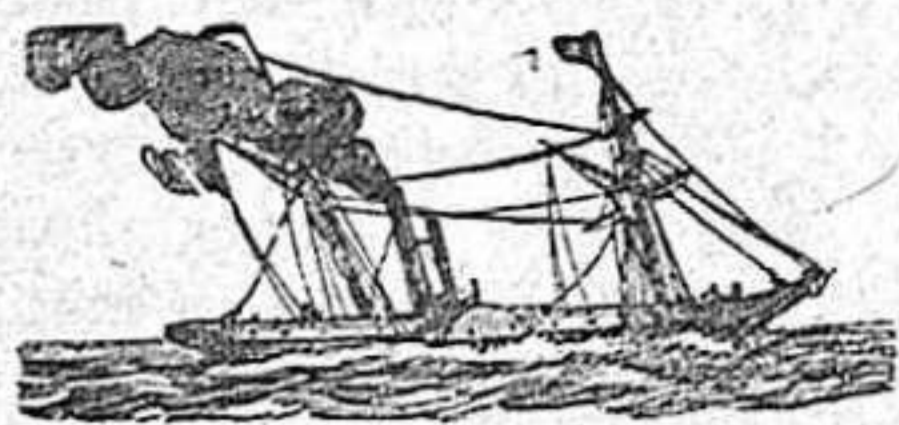
Despierta gran interes la solucion de la misma. Segun noticias de hoy, algunos periódicos aconsejan á Grevy que disuelva las Cortes. Parece que el presidente de la república ha ofrecido el decreto á Freycinet, pero este no quiere aceptarlo porque está resuelto á retirarse porque cree que no pueden disolverse las Cámaras en tanto no estén votados los presupuestos.

Madrid 6.—Mr. Freycinet se niega á formar gabinete. Agrávase la situacion de Francia.

Turquía propone al principe de Mingrelia para el trono de Bulgaria. Se considera seguro el triunfo de Rusia en este asunto.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS UNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
 A K P S BANQUÉ PIANOS



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para
Montevideo y Buenos Aires
 el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

CASA PLANELL'S

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.
 ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

GRANDE BARATURA

EN

Liquidacion de Muebles

solo por 15 dias.

Una sillería de precioso lujo con sus correspondientes ortinajes, y borlas.
 Cuadros antiguos y modernos pintados al óleo.
 Varias arquillas con incrustaciones, y un armonium, y otros objetos de música.
 Todo á un precio baratísimo.
 Calle de Sintas núm. 6, (antes cuesta den Rate.) 4-4

Al Público.

El maestro José Feliu, dueño de la pastelería de la calle de Cererols, n.º 7, se ha encargado otra vez de su antiguo y acreditado establecimiento, y ofrece de nuevo á sus parroquianos toda clase de pastas, y al mismo tiempo hace saber que todos los dias se harán buñuelos y los domingos de los llamados de viento, desde las doce á dos.

Helados.

En el acreditado establecimiento de *Can Juan de s' aigo* (Fiol núm. 9) y en el de la calle de la Union (vulgarmente llamado *TORTON*) desde mañana, todos los domingos y fiestas desde la una de la tarde hasta entrada la noche se servirán escogidos helados, y por encargo todos los dias á gusto de los demandantes.

Para mayor comodidad de las personas que necesiten nieve para su servicio se hallará constantemente en dichos establecimientos un depósito de aquella.

Las clases que mañana se servirán con estraquinos serán de Crema imperial de chocolate á la vainilla, Biscuit lacé, Piña del Celeste imperio, Red crants.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 450 pts. ejemplar y 15 pesetas docena.

CASOS DE CONCIENCIA
ACERCA DEL LIBERALISMO

sacados de la obra escrita en latin por P. V. Profesor de Teología moral. Traducidos y adicionados con algunas notas por D. Jerónimo Seisdedos y Sanz Presbítero, Catedrático de Sagrada Teología, y precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, Catedrático de Metafísica. Se vende en Palma Librería de Propaganda Católica, Call, 4.



D. GABRIEL FERRER Y AMORÓS

Profesor de Dibujo.

HA FALLECIDO.

Su esposa, hijos, madre política, hermanos, hermana, hermanas políticas, primos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 9 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Jaime.

LA SEÑORITA

D.^a María Lapatza y Bolta

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre, hermano, hermana y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones á la finada y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 9 del corriente, á las diez y media de la mañana en la parroquial de Sta. Cruz.

No se recibe en la casa mortuoria.
 No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 10 n.

En Paris desaparece la posibilidad de que continúe Mr. de Freycinet. Se juzga indispensable la formacion de un ministerio de negocio. Mr. Floquet y Mr. Clemenceau reconocen la imposibilidad de gobernar con la actual mayoría.

Madrid 6, á las 10:15 n.

Los conservadores han acordado

combatir los proyectos sobre el jurado y arrendamiento de tabacos, guardan reserva acerca de las admisiones temporales, y no combatir las subalternas de Hacienda ni la acuñacion de moneda.

Madrid 6, á las 10:15 n.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) ha presentado una proposicion pidiendo la supresion del tribunal de actas.

La infanta D.^a Eulalia está ligeramente enferma.

Tambien está enfermo el Sr. Marqués de Montemar.

Madrid 6, á las 10:15 n.

Congreso.—El Sr. Becerra ha pedido el expediente sobre la separacion de los sargentos.

El general López Domínguez ha hecho observaciones referentes al dictamen de la ley de retiros, abogando para que las ventajas se hagan extensivas á la reserva.

Madrid 7, á la 1 m.

A las ocho de la noche Mr. Floquet ha conferenciado con Mr. Grevy manifestándole que se resiste á formar gabinete, pues considera que presta mejores servicios presidiendo á la Cámara que al gabinete. Sólo estimándolo preciso, Mr. Grevy formará ministerio.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

PALMA.

	Dinero
Crédito Balear..	91'75
Cambio Mallorquin.	64'50
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	60'00
Alumbrado por Gas.	103'50
Agrícola de Manacor.	00'00

MADRID.

Banco de España. nominal.	000'00
4 p ⁰⁰ interior perpetuo contado.	00'00
4 p ⁰⁰ interior perpetuo liquidacion.	66'95
4 p ⁰⁰ amortizable.	80'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'00

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	106'00
Ferro-carriles del Norte.	84'75
4 p ⁰⁰ interior perpetuo.	66'90
4 p ⁰⁰ exterior.	67'87

PARIS.

4 p ⁰⁰ Español.	67'53
Canal de Panamá. liquidacion.	00'00
Francias.	36'87

LONDRES.

4 p ⁰⁰ Español.	66'87
------------------------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1/4 de onza.	0'45
Durillos de 21 1/4 reales.	100'00 c. cada mil.